



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

NOTIFICACION POR ESTADO No. 062/2021

La suscrita Auxiliar Administrativa de la Oficina de Control Disciplinario Interno, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

EXPEDIENTE	IMPLICADO	DECISIÓN
562/2015	ESTEBAN MIRAÑA BORDA Y ANTONIO BERNAZA BORA	Auto No. 314 del 13 de septiembre de 2021 POR EL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION EN LA INVESTIGACION DISCIPLINARIA No. 562 DE 2057

Se hace constar que la anterior Providencia se notifica por Estado y se será publicado en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por el término de un día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hoy **QUINCE(15) DE SEPTIEMBRE del año dos mil veintiuno (2021)**

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ
Auxiliar Administrativo – Oficina de Control Disciplinario Interno

°EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESFIJA DE LA PÁGINA WEB DE PNNC
SIENDO LAS 17:30H DEL DIA QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2021°

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3043
www.parquesnacionales.gov.co